BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL

Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4232000-353-2023.

Contratista: MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS

Objeto: Prestar servicios profesionales para elaborar y revisar actos administrativos, así como brindar apoyo jurídico en la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Fecha de Inicio: 24 de enero de 2023

Fecha de Terminación: 23 de diciembre de 2023

Periodo del Informe: Desde el 1 de abril de 2023 hasta el 30 de abril de 2023

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO CUANDO HAYA LUGAR)
1. Desarrollar las actividades requeridas dentro del procedimiento de Gestión Organizacional, respecto de provisión de empleos, redistribución de la planta de personal y modificación del manual de funciones.	Entre los días 1 y 30 de abril de 2023, se realizó la proyección de Decretos y Resoluciones mediante los cuales los servidores de gabinete asistierón a las diferentes comisiones al interior, exterior del país y solicitaron vacaciones. A estos servidores por la necesidad de dar continuidad al servicio de sus entidades, se realizó una serie de encargos en sus funciones por lo que se proyectaron actas de posesión, las cuales fueron enviadas a las entidades para su revisión y firma, y seguido de esto, fueron debidamente numeradas de acuerdo con los procedimientos previamente establecidos en la Dirección.	ANEXO 1
2. Proyectar y revisar los actos administrativos con ocasión de la ejecución del proceso de Gestión del Talento Humano	Entre los días 1 y 30 de abril de 2023, se realizo la poyección de los decretos de comisión de los doctores: José María Roldán Restrepo - ATENEA, Diego Sánchez Fonseca - IDU, Deyanira Consuelo Ávila - Secretaría de Movilidad y María Mercedes Jaramillo Garcés - Secretaría de Planeación. Así mismo, se proectaron las Resoluciones de los funcionarios: Ada Luz Sandoval y Yenny Carolina Rubiano - Secretaría de Seguridad, Dra. Luz Amparo Medina Gerena - Secretaría General, David Cardona García - Secretaría de Planeación, Ulia Nadehzda Yemail - Secretaría de Educación. También se proyectó Resolución de viáticos para la Da. Luz Amparo Medina Gerena. Por otro lado, se proyectaron actos administrativos de gabinete con ocasión a descansos compensados de semana santa, interrupción de vacaciones, licencia por enfermedad y encargo. Se proyectaron resoluciones de cobro persuasivo de nómina.	ANEXO 2

INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO CUANDO HAYA LUGAR)
3. Diligenciar las herramientas de seguimiento y control de las situaciones administrativas gestionadas y generar alertas para la implementación de medidas preventivas y/o correctivas.	Durante el mes de abril y a medida que se iban agotando todas las etapas de los diferentes procesos en la construcción de Decretos y Resoluciones, se diligenciaron las diferentes bases de control de seguimiento, así como bases de reporte de numeración de actas de posesión, horario flexible y formatos de preaprobación para comisiones.	ANEXO 3
4. Proyectar los pronunciamientos y conceptos técnicos de los medios de control y acciones constitucionales asignados, en los tiempos legales e institucionales establecidos.	No se realizo este mes	N/A
5. Apoyar la sustanciación de respuestas a derechos de petición y solicitudes que le sean asignadas por la supervisión del contrato.	Entre los días 1 al 30 de abril de 2023, se realizaron respuestas a solicitudes allegadas a la Dirección de Talento Humano mediante memorandos electrónicos acerca de las situaciones administrativas como la negación de licencia por luto de un funcionario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., además de certificados de cumplimiento de requisitos de funcionarios de gabinete que quedarán en encargo.	ANEXO 4
6. Presentar oportunamente y con periodicidad mensual o cuando la supervisión lo requiera los informes, respuestas a peticiones, estudios, actos administrativos y documentos relacionados con las obligaciones.	Se presenta informe de ejecución de contrato.	N/A

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Cordialmente

MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS
C.C. 1013677638

V° B° Interventor(es)